



Mi Universidad

Ensayo

Nombre del Alumno: Luis Alfredo Duran Cruz

Nombre del tema: Bases conceptuales Unidad I

Parcial: 1er.

Nombre de la Materia: Ecología y Producción animal

Nombre del profesor: ANA GABRIELA VILLAFUERTE AGUILAR

Nombre de la Licenciatura: Medicina Veterinaria y Zootecnia

Cuatrimestre: 4to.

Según las bases conceptuales de la ecología, es la ciencia que estudia los factores físicos, químicos, biológicos, tecnológicos y sociales de los organismos vivos en su medio ambiente, logrando así entender el impacto en las actividades humanas sobre estos factores. Fue en el año 1866 que el investigador Ernst Haeckel utilizó este término ya que surgió de los trabajos interdisciplinarios como la biología, geografía, oceanografía entre otros. LO cual abarcó los aspectos de las plantas y animales así como también los niveles de organización de la materia más compleja por esta razón la ecología se ha dividido en varias ramas como la Autoecología, la Sinecología, la Dinámica de poblaciones, La Ecología aplicada y de Sistemas. Gracias a esto se logra entender un ecosistema bien desarrollado, maduro, estable, auto sostenible que se adapta al cambio y a la vez mantener su productividad. La energía que fluye en el ecosistema natural interacciona con ciertas cantidades de estadios a lo largo de la cadena alimenticia. También se pueden convertir en insumos combustibles fósiles. Pequeñas cantidades de nutrientes entran continuamente al sistema a través de varios procesos hidrogeoquímicos. Mediante una complicada serie de ciclos interconectados, estos nutrientes circulan entonces dentro del ecosistema, donde la mayor parte de las veces están ligadas a materia orgánica.

La actual Economía, ha impulsado cada día más a hacer un consciente uso de los recursos naturales que no provee el medio ambiente. Es por este motivo que tanto la economía como la ecología, deben ser vistas como sistemas relativamente similares. Por lo que en el año de 1970 eran pocos los países que contaban con leyes para regular el manejo de los recursos naturales, por lo que en el año de 1972 se marcó el inicio de la conservación del medio ambiente se aprobaron tres grandes acuerdos: el Programa 21, un plan de acción para promover el desarrollo sostenible; la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, donde se establecieron 27 principios en los que se definen los derechos civiles y obligaciones de los Estados; y una Declaración de principios relativos a los bosques, donde se instituyeron normas y criterios para la ordenación sostenible de los bosques en el mundo. En los últimos treinta años, la política ambiental ha transitado de un enfoque sanitario como respuesta a la contaminación del aire en las grandes ciudades, a una orientación de protección del equilibrio ecológico. No obstante, la Semarnat reconoce que todas estas adecuaciones no han modificado las tendencias de degradación del ambiente y de los recursos naturales, debido principalmente a dos factores: un presupuesto escaso para el sector y que el tema ambiental continúa alejado de la toma de decisiones de política

económica y de los sectores productivos. Por otro lado, la dependencia también reconoce que algunos de los programas y proyectos de desarrollo implementados en el país, especialmente las políticas agropecuarias y agrarias, han inducido procesos que favorecen la deforestación y el uso irracional del suelo.

Nuestro querido país es una de las riquezas naturales más grandes del planeta, ocupa el cuarto lugar entre los países considerados como mega diversidad biológica conteniendo aproximadamente el 10% de las especies conocidas, quinto lugar en especies de plantas, primer lugar en especies de pinos, quinto lugar en mamíferos y primero en especies endémicas de reptiles. Sin embargo, el proceso de desarrollo del siglo anterior, la urbanización, y el impacto de las actividades productivas han ocasionado un deterioro importante del medio ambiente, agotamiento de los recursos, afectaciones de salud y pérdida de productividad en el campo. En el país enfrentamos la contaminación atmosférica, la destrucción y degradación de bosques y selvas, la contaminación de mantos acuíferos, la pérdida de recursos hidrológicos, la desaparición de especies de flora y fauna, la afectación de zonas costeras, el agotamiento y sobreexplotación de la pesca comercial, la degradación y desertificación de suelos, y el manejo inadecuado de residuos sólidos y tóxicos. Se ha ido afectando nuestras aguas deterioradas por las descargas de aguas residuales, tanto urbanas como industriales, el manejo inadecuado de residuos sólidos, el arrastre de sedimentos generados por deforestación de suelos en cuencas del país, y los contaminantes de fertilizantes utilizados en actividades agropecuarias. Existen compromisos internacionales que aún no se implementan, como el intercambio de bonos por emisiones a la atmósfera, o el desarrollo de eco etiquetas y sellos verdes. De igual forma, persiste la falta de coordinación de la federación con estados y municipios para articular políticas ambientales; una insuficiente información ambiental para conocer datos actualizados de residuos sólidos, residuos tóxicos, calidad y eficiencia en el uso del agua y suelo, o de la tasa de deforestación, entre otros.